

Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.269.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 14 de Marzo de 1928

Problema nacional y problema burgalés La Red Eléctrica Nacional de España

Fundamento de una red nacional

La Red Nacional, en síntesis, para lanzar al país a una vasta electrificación que lo vivifique, debe conseguir un gran abaratamiento en la producción del kilovatio eléctrico y esto se consigue con:

1) La obtención de energía térmica a bajo precio.
2) Un aumento en el factor de carga o coeficiente de utilización de las centrales existentes.

Ambas cosas se complementan y son consecuencia una de otra, pues centrales hidráulicas con sus mínimos o compensados por energía térmica económica, no podrán colocar sus máximos.

Los dos puntos expuestos exigen como complemento indispensable de la Red Nacional.

a) El establecimiento de poderosas supercentrales a bocamina.
b) El establecimiento de grandes industrias químicas.

Las grandes centrales térmicas permitirán a las actuales empresas hidráulicas colocar sus excedentes de invierno, sin miedo a adquirir compromisos gravosos para el verano; estos excedentes, hoy desperdiciados, pueden venderse a muy bajo precio, constituyendo sin embargo el mejor beneficio, ya que son un número de kilovatios que, sin redes de baja, sin complicaciones administrativas de gran número de tarifas y cobros, etc., producen un ingreso, puede decirse neto, en sociedades con sus gastos ya cubiertos.

Esta venta a bajo precio, que tan beneficiosa sería para las empresas, permitiría la implantación de las grandes industrias químicas, como la fabricación de nitratos sintéticos, etc.

España posee elementos naturales suficientes para conseguir un desarrollo industrial que la haga ocupar un puesto privilegiado en la economía europea, pero se ahoga en un círculo de hierro: sin energía barata no pueden desarrollarse las grandes industrias y sin industrias consumidoras no se arriesgan los capitales a establecer centrales y redes de la capacidad necesaria para producir la energía a bajo precio.

Solamente la intervención del Estado puede romper este círculo de hierro tomando a su cargo el establecimiento de una red general que permita la implantación de poderosas centrales productoras y grandes industrias consumidoras.

Con la utilización de estos excedentes y el establecimiento de las supercentrales, se podría vender la energía para grandes consumos a 0,05 pesetas el k. w. h. (y en algunos casos a bastante menos), de cuyo costo 0,01 pesetas podría ser para la red transportadora.

Tales precios permitirían beneficiar en territorio nacional parte de la enorme cantidad de minerales, especialmente de hierro y cobre, que se exportan actualmente o que no se benefician por falta de elementos, como sucede a los nuestros de la Sierra de la Demanda; la importación de nitratos podría sustituirse por la fabricación nacional de parte de las 300.000 toneladas anuales que hoy se importan aproximadamente, de Chile para los naturales y de Noruega y otros países para los sintéticos.

Se podrían también desarrollar los riegos por elevación, ya que se llegaría a vender alrededor de 0,04 y 0,03 pesetas el agua elevada a 100 y 200 metros, respectivamente, lo que prácticamente representa convertir en regables ambas Castillas.

Cualquiera de estos tres empleos bastaría para asegurar el éxito económico de la red, el cual se conseguiría con el gravamen de 0,01 pis. por k. w. h., tan sólo con un transporte medio entre todas sus líneas de 250.000 k. w.

Al mismo tiempo podrían electri-

ficarse casi todas las líneas ferroviarias, y en cambio, con el k. w. h. a precio superior a 0,10 pesetas, ni las industrias electroquímicas y electrometalúrgicas, ni la tracción eléctrica, ni los riegos por elevación, son económicamente posibles, sino en condiciones muy restringidas.

Emplazamiento de las grandes industrias consumidoras

En el proyecto que comentamos, se dice que las industrias consumidoras químicas y electroquímicas, deben establecerse sobre los lados del triángulo de 220.000 voltios y, a ser posible, próximos a su intersección con las otras líneas radiales de 110.000 que convergen en Madrid, y al mismo tiempo, como es natural, al lado de ferrocarriles de enlace, siendo de este modo su situación la más apropiada para la regularización del consumo eléctrico y el abastecimiento del mercado nacional.

Burgos, que está situado en el cruce de la línea de 220.000 voltios que va de Cataluña y Zamora, con la de 110.000 que va de Bilbao a Madrid, y que será además el nudo ferroviario más importante del Norte, ocupa por lo tanto una situación tan privilegiada para el establecimiento de industrias, que es inútil buscar otra igual en toda España y más aún si se tienen en cuenta los riquísimos yacimientos de hierro de la Sierra, cuyo tratamiento en hornos eléctricos está tan indicado.

Crónica militar

Guardia Civil

Se hace una nueva distribución de las zonas de los generales inspectores. El 12.º Tercio, con las Comandancias de Burgos y Palencia, corresponde a la tercera zona, y su general residirá en Bilbao.

Prácticas

Se concede al alférez de complemento de Caballería don Fidel González Fonsdevila, efectuar prácticas de su empleo gratuitamente y por tiempo indefinido, en el regimiento España.

Premios de reenganche

Se clasifican en el primer período los músicos Priscilo Poncio Palenzuela y Casto Castillejo Guerra, de Sar Marcial; el sargento Mariano de María Juez, del 11.º ligero de Artillería; y los cabos Edmundo Cascajo Pardo, de la sexta comandancia de Intendencia y Antonio Lacabeg Irurzum, de la tercera de Sanidad.

En el segundo, los sargentos Germán Martín Santamaría, de Lealtad; Antonio de María González, Anastasio Sardino Arribas y Laura Cimas Bellido; de San Marcial; Federico Carbajo Valduera, de Borbón; y Paulino Martínez Suárez, de la tercera Comandancia de Sanidad.

En el tercero el sargento Demetrio Martín Rojas, del 11.º ligero de Artillería, y el suboficial don José Cañas Jiménez, de la tercera Comandancia de Sanidad.

En el cuarto el suboficial don Isidro López, del Parque de Artillería de la sexta región.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL PLENO

Ayer, a las siete y cuarto, de la tarde, se reanuda la sesión suspendida el lunes.

Preside el señor Amézaga, y asisten los señores Valero, Hoigüera, Nebreda, Martín, Martínez Mata, Herrera, Merino, Ocejón, Pérez Cecilia, Sancho, Tejada, Orcajo, Muñoz Casas, Puente Carcaga, Rodríguez, Avila, Conde, Temiño, Alvarez Nieto, Lizondo, Aguilar, Sedano, Labín y Casado.

EL PANTANO DEL ARLANZÓN

Propuesta de los señores alcalde presidente y sexto teniente de alcalde relativa a los auxilios que ha de ofrecer el Ayuntamiento al ministerio de Fomento para la construcción del Pantano del Arlanzón, en la información pública abierta al efecto, y constitución de la Asociación de Labradores y regantes que ha de pedir su construcción.

Hace uso de la palabra el alcalde señor Amézaga, pues cree—dice—un deber dirigir la palabra en la resolución de este asunto, a uno de los más interesantes que se ha sometido a la deliberación del Ayuntamiento.

Cita a don Federico Keller, amante de Burgos, que una vez más ha demostrado su cariño hacia esta ciudad, en el asunto a que se refiere; a don Virgilio García Antón, inteligente ingeniero, autor del proyecto, a los cuales agradece el interés que se han tomado en el mismo; a don Luis R. Arango, ingeniero de Caminos, agradece también la colaboración y el cariño que pone en todos los asuntos que se le han encomendado, pues siempre se ha portado como un gran amante de Burgos y su provincia.

Hace resaltar igualmente la laboriosidad del arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez, del secretario de la Corporación, don Domingo Dancausa, de la Comisión designada por el Ayuntamiento en este asunto, del concejal señor Puente Carcaga, y del presidente de la Comisión de Hacienda, señor Martínez Ma.

La Diputación, también se ha tomado un interés sumo en este asunto y esta Corporación y el Ayuntamiento han ido juntos en todas las gestiones como una sola entidad.

Expresa de nuevo su agradecimiento a todos.

Lee a continuación el señor secretario, el dictamen que queda aprobado, y que publicamos en otro lugar.

El señor Martínez Ma, habla examinando los varios aspectos del pantano, y hace ver que con este se resuelve el problema de las aguas subterráneas.

Sobre el regadío, dice que en Castilla, que no está este tan generalizado como en Aragón, es preciso que las Corporaciones suplan la falta de la iniciativa individual.

Repite su agradecimiento al ingeniero señor García Antón, que a pesar de no ser burgalés se toma muchísimo interés en este tan importante asunto.

En cuanto al señor Arango, cree que bien merece un homenaje, pues el agradecimiento es mucho, para que basten unas palabras, en cuyo homenaje deben ir pensando ya las Corporaciones.

Arbitrios. —Participando el fallecimiento del oficial primero y los ascensos que como consecuencia se producen, y provisión de la vacante de auxiliar segundo que resultaba en definitiva.

Queda nuevamente sobre la mesa a petición del señor Sancho.

Modificación de la base sexta de la reorganización de servicios de 6 de Febrero de 1925 en la moción del señor Lizondo.

Este capitán propone lo siguiente: 1.º Modificar la base sexta de la reorganización de servicios, aprobada por el Ayuntamiento pleno en 6 de Febrero de 1925 y redactarla nuevamente en esta forma: «Los funcionarios que no sean socios del Montepío disfrutaban también de jubilación, pero no ocasionaban a su fallecimiento pensiones de viudedad y orfanidad. La cuantía de esta jubilación, será proporcional a los servicios prestados por el empleado y se concederá, a petición de este, cuando la cumplida sesenta y cinco años de edad, y lleve treinta por lo menos de servicio. A estos años les corresponderá un cincuenta por ciento del sueldo y de los aumentos graduales y gratificaciones fijas y permanentes que figuren en presupuesto, pensión que se aumentará en un uno por ciento, por cada año más de servicios y cuya cuantía máxima no pasará en ningún caso del 60 por 100 de lo que cobraba el funcionario antes de su jubilación.

2.º Al precepto anterior se le da efectos retroactivos, y se aplicará, por tanto, a los funcionarios jubilados con posterioridad a la Reorganización de Servicios, y con arreglo a la base sexta hoy reformada.

Esta aplicación no se hará, sin embargo, sino a aquellos funcionarios de los ya jubilados, a quienes pudiese favorecer.

A la anterior moción presenta el señor Martínez Ma. la siguiente enmienda:

El vocal que suscribe, encargado de los asuntos de la Sección de Hacienda, ha examinado la precedente moción del señor Lizondo y oído el parecer de la comisión que preside, tiene el

honor de proponer a V. E. se digna acordar su aceptación con la siguiente enmienda que le complementa.

Para casos de enfermedad o imposibilidad física, el Excmo. Ayuntamiento previas las garantías que considere convenientes, concederá jubilación a los empleados a quienes se refiere la base sexta de la Reorganización de Servicios aprobada por acuerdo de 6 de Febrero de 1925, siempre que lleven veinte años por lo menos a su servicio, y cualquiera que sea la edad de los funcionarios en el momento de la jubilación.

Será base para calcular la cuantía de esta jubilación, el mismo cincuenta por ciento para los treinta años de servicio que se señala en la jubilación voluntaria, por ciento que se aumentará o disminuirá en una cantidad por cada año de más o de menos de los treinta indicados y cuya cuantía máxima no pasará en ningún caso del sesenta por ciento de lo que cobraba el funcionario antes de su jubilación.

Después de leerse el dictamen, el señor Lizondo se ofrece a dar las explicaciones necesarias por sí sus compañeros no han podido enterarse de la moción.

El señor Valero apoya la proposición del señor Lizondo y añade que la jubilación parece como una recompensa cuando no es más que una gratitud, y dice también que siendo Burgos la ciudad que ostenta el blasón de la nobleza debe ser quien primero la implante.

El señor Sancho, propone que se someta el asunto a votación.

El señor Nebreda, acogiendo los ofrecimientos del señor Lizondo hace a éste varias preguntas, a las que aquel contesta.

Interviene en la discusión el señor Tejada y afirma que, la antigua base 6.ª de la reorganización de servicios es justa, y dice que no se moleste con eso el señor Lizondo.

Añade que encuentra injusta la moción del señor Lizondo, porque mezcla los intereses del Ayuntamiento.

El señor Lizondo contesta al señor Tejada aclarando varios extremos de la moción, y le dice que no tenía que calcular los gastos, pues estos no hay que temerlos, en este caso, ya que al Ayuntamiento no ha de causarle ningún perjuicio.

El señor Amézaga somete el asunto a votación, por papelitas, quedando aprobada la moción por 14 votos contra 11.

Comisión Especial de Casas Baratas.—Sobre promesa de venta del terreno que ocupa y otros extremos de la «Cooperativa «Municipium».

Este dictamen que quedó anteayer sobre la mesa a petición del señor Puente Carcaga, es aprobado.

UNA DIMISION

Dimisión fundada con motivos de salud del capitán don Francisco García Lara.

El señor Valero, como miembro de la comisión que se nombró para que fuera a visitar al señor García Lara para disuadirle de la dimisión, dice que anteayer le visitaron el Sr. Avila y él, y vieron que efectivamente el hallarse dejado de salud, no le permitiría asistir a la mayoría de las sesiones y que es un caso de justicia admitir la dimisión de dicho capitán, constando en acta el sentimiento de la Corporación por tener que dejar de pertenecer a la misma un concejal tan inteligente y probo.

Se admite la dimisión, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho y veinte.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de D. J. Ignacio González Jáuregui

Mañana, jueves 15, a las ocho de la noche, el ilustrado profesor normal y culto abogado don J. Ignacio González Jáuregui, explicará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, una conferencia, en la que desarrollará el sugestivo tema: «Génesis del Constitucionalismo».

A este acto quedan, como de costumbre, invitados todos los burgaleses, recomendándose la asistencia muy especialmente a la clase trabajadora.

El Comité

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El viernes, 16 de los corrientes y hora de las tres de la tarde, tendrá lugar en la estación de esta ciudad, la venta en pública subasta de trece expediciones, cuyo peso, naturaleza y demás circunstancias estarán de manifiesto en las oficinas de esta Corporación para cuantos comerciantes e industriales electores lo soliciten.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

El pantano del Arlanzón EN EL AYUNTAMIENTO

Moción presentada en la sesión del Pleno de ayer, suscrita por el alcalde D. Ricardo Amézaga y teniente alcalde D. Florentino Martínez Mata, y que fué aprobada

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Presentamos hoy a la consideración atenta de todos los señores capitanes un asunto de trascendencia importante: la construcción del Pantano del Arlanzón.

Los informes del ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Luis Rodríguez Arango, y del arquitecto municipal, don José Luis Gutiérrez, que acompañan a esta propuesta y estudian el Pantano desde distintos, pero igualmente interesantes para nosotros, puntos de vista, facilitan y reducen la labor de los concejales que suscriben a poco más que una enumeración de las conclusiones por ellos obtenidas y que esperamos habrán de lograr vuestra unánime aprobación.

Llena el Pantano que se proyecta necesidades de tres órdenes, todos muy interesantes: permite convertir en regadío una extensa zona de secano que excede de 3.000 hectáreas, según el proyecto del señor García Antón, y que el señor Rodríguez Arango hace ascender a 3.625 hectáreas; crea un importante aprovechamiento hidroeléctrico y asegura el abasto de agua de Burgos en condiciones de cantidad y calidad difícilmente superables.

Por el aprovechamiento integral de sus aguas, es el Pantano del Arlanzón un modelo de embalses, y el ingeniero autor del proyecto, don Virgilio García Antón, merece todos los plácemes.

La necesidad patente y por todos sentida de aumentar la dotación de aguas de Burgos, justifica los sacrificios económicos que la petición de 200 litros por segundo lleva consigo. Esta cantidad de agua, unida a las actuales disponibilidades públicas y de empresa, permiten atender todas las necesidades de una población de más de 100.000 habitantes, removiéndolo un obstáculo harto difícil interpuesto en el camino del crecimiento de Burgos.

Apremios de tiempo han detenido las amistosas negociaciones con la Compañía de Aguas, interesada naturalmente, en este aspecto del Pantano, pero ello no indica que conseguido este primer objeto de disponer de doscientos litros más por segundo para el abasto de la ciudad, no hayan de renudarse tales tratos entre ambas entidades para resolver de acuerdo los costosos problemas de traida y distribución que aún quedan pendientes.

Menos sentida entre nosotros la necesidad de intensificar el regadío, es y será siempre, sin embargo, una de las obras más beneficiosas para incrementar la riqueza nacional. Poco extendidos y aclimatados los riegos en nuestra provincia, sin duda porque las condiciones climáticas no originan diferencias tan considerables entre la producción de secano y regadío como en otras tierras españolas, creemos, sin embargo, es obligación nuestra impulsar la actividad de los labradores de nuestro término municipal hacia el cultivo intensivo que aumenta la población y obtiene en las zonas agrícolas la riqueza sobrante y en emigración continúa hacia las zonas industriales.

En cuanto al importante aprovechamiento de fuerza eléctrica disponible en el Pantano, creemos oportuno, por no dispersar más las fuerzas de la ciudad y por tratarse de asunto más accesible a las iniciativas individuales, reservar nuestra petición a sólo la energía que corresponde a los doscientos litros solicitados para el abasto de la ciudad.

Por estas razones y cuantas en los informes citados se contienen, propo-

semos al Excmo. Ayuntamiento las siguientes conclusiones:

1.º El Excmo. Ayuntamiento de Burgos acuerda acudir a la información pública sobre el proyecto del Pantano del Arlanzón que autoriza don Virgilio García Antón, y que estima merecedor de todos los elogios, solicitando su construcción según el referido proyecto.

2.º El Excmo. Ayuntamiento se inscribe en la Asociación de Labradores del Arlanzón, con todas sus propiedades sitas en la futura zona de riego.

3.º Se compromete a contribuir a los gastos de administración de la Asociación de labradores del Arlanzón con la subvención anual máxima de 1.000 pesetas, cuya inversión deberá ser estrictamente justificada.

4.º El Excmo. Ayuntamiento solicita para el abasto de la ciudad, la concesión de 200 litros por segundo del agua que el vaso del Pantano almacena, cuando no puedan tomarse del río sin perjuicio de anteriores concesiones. Teniendo en cuenta que los preceptos del decreto-ley de 5 de Octubre próximo pasado, relativo a las condiciones de aprovechamiento de parte de agua embalsada en el Pantano de Taiuilla para abastecimiento de la base naval de Cartagena y de una comunidad de Municipios, integrada, de momento, por los de Murcia, Cartagena y Orihuela, no son aplicables, en todo, al caso de Burgos, que entrega para el riego aguas abajo la mayor parte del agua que el Pantano toma, se fija en 250.000 pesetas la aportación del Ayuntamiento de Burgos a las obras del Pantano del Arlanzón, por este respecto, comprometiéndose a efectuar dicho pago en cinco anualidades iguales, durante el plazo de duración de las obras. Con la adquisición de estos 200 litros por segundo, entiendo el Excmo. Ayuntamiento adquirir a la par el aprovechamiento de energía correspondiente al dicho caudal y al salto que en el extremo del canal de fuerza se origine.

5.º Para el pago del 10 por 100 del importe de las obras del Pantano, que, según la ley de Obras Hidráulicas de 7 de Julio de 1911, debe hacerse durante la ejecución de las mismas, el Excmo. Ayuntamiento anticipa a la Sociedad de Labradores del Arlanzón la suma de 586.944,47 pesetas que, con las 175.000 votadas por la Excma. Diputación con el mismo objeto, completan las 761.944,77 pesetas que importan el 10 por 100 de presa y canal de riego, según el proyecto y presupuesto de don Virgilio García Antón.

6.º El Excmo. Ayuntamiento de Burgos acuerda acudir a la información pública acerca del Pantano del Arlanzón, con las anteriores peticiones y ofrecimientos y con los informes técnicos de don Luis Rodríguez Arango y don José Luis Gutiérrez Martínez, que hace suyos.

7.º El Excmo. Ayuntamiento de Burgos se compromete a propagar entre todos los labradores de su término municipal la Asociación de Labradores del Arlanzón, en cuya lista de socios se inscribe, para que en su futura zona de riego no quede la más pequeña parcela que no haya sido voluntariamente ofrecida a la acción fecundadora de las aguas.

Tales son las conclusiones que sometemos a vuestra aprobación para ser remitidas a la información abierta acerca del Proyecto del Pantano del Arlanzón, formulado por la División Hidráulica del Duero.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Torre Villar y con asistencia de los señores Gaitero, Merino, Romero, Remacha y Barón, se reunió ayer la Comisión Permanente de la Diputación provincial.

En la sesión se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Acudir a la información pública, solicitando que se construya el Pantano del Arlanzón, de acuerdo con el proyecto y presupuesto formado por el ilustre ingeniero don Virgilio García Antón, que asciende a 7.019.444,70 pesetas.

2.º Ingresar en la Asociación de Labradores del Arlanzón con las hectá-

reas que en la zona regable pueda poseer.

3.º Aportar, de conformidad con el acuerdo tomado en el pleno de 26 de Enero último y a calidad de reintegro, la cantidad de 175.000 pesetas, por anualidades, para contribuir, con el Ayuntamiento de la capital, al pago del 10 por 100 del coste de la obra, que ha de desembolsarse durante el periodo de ejecución de la misma; y

4.º Propagar entre los agricultores de la zona, la conveniencia de formar parte de la Asociación de Labradores del Arlanzón, que en su día ha de ser la propietaria del pantano.

En las oposiciones que acaban de celebrarse en Madrid, para proveer las cátedras de Derecho Mercantil de las Universidades de Murcia y Santiago, ha obtenido cátedra nuestro ilustre amigo D. José de Benito Mampel, hijo político del director de esta Normal de Maestros, a quien, como al resto de la familia, enviamos cordial enhorabuena

provincial.

En el Gobierno civil

Nuevo catedrático

Visitas

El vocal que suscribe, encargado de los asuntos de la Sección de Hacienda, ha examinado la precedente moción del señor Lizondo y oído el parecer de la comisión que preside, tiene el

honor de proponer a V. E. se digna acordar su aceptación con la siguiente enmienda que le complementa.

Para casos de enfermedad o imposibilidad física, el Excmo. Ayuntamiento previas las garantías que considere convenientes, concederá jubilación a los empleados a quienes se refiere la base sexta de la Reorganización de Servicios aprobada por acuerdo de 6 de Febrero de 1925, siempre que lleven veinte años por lo menos a su servicio, y cualquiera que sea la edad de los funcionarios en el momento de la jubilación.

Será base para calcular la cuantía de esta jubilación, el mismo cincuenta por ciento para los treinta años de servicio que se señala en la jubilación voluntaria, por ciento que se aumentará o disminuirá en una cantidad por cada año de más o de menos de los treinta indicados y cuya cuantía máxima no pasará en ningún caso del sesenta por ciento de lo que cobraba el funcionario antes de su jubilación.

Después de leerse el dictamen, el señor Lizondo se ofrece a dar las explicaciones necesarias por sí sus compañeros no han podido enterarse de la moción.

El señor Valero apoya la proposición del señor Lizondo y añade que la jubilación parece como una recompensa cuando no es más que una gratitud, y dice también que siendo Burgos la ciudad que ostenta el blasón de la nobleza debe ser quien primero la implante.

El señor Sancho, propone que se someta el asunto a votación.

El señor Nebreda, acogiendo los ofrecimientos del señor Lizondo hace a éste varias preguntas, a las que aquel contesta.

Interviene en la discusión el señor Tejada y afirma que, la antigua base 6.ª de la reorganización de servicios es justa, y dice que no se moleste con eso el señor Lizondo.

Añade que encuentra injusta la moción del señor Lizondo, porque mezcla los intereses del Ayuntamiento.

El señor Lizondo contesta al señor Tejada aclarando varios extremos de la moción, y le dice que no tenía que calcular los gastos, pues estos no hay que temerlos, en este caso, ya que al Ayuntamiento no ha de causarle ningún perjuicio.

El señor Amézaga somete el asunto a votación, por papelitas, quedando aprobada la moción por 14 votos contra 11.

Comisión Especial de Casas Baratas.—Sobre promesa de venta del terreno que ocupa y otros extremos de la «Cooperativa «Municipium».

Este dictamen que quedó anteayer sobre la mesa a petición del señor Puente Carcaga, es aprobado.

UNA DIMISION

Dimisión fundada con motivos de salud del capitán don Francisco García Lara.

El señor Valero, como miembro de la comisión que se nombró para que fuera a visitar al señor García Lara para disuadirle de la dimisión, dice que anteayer le visitaron el Sr. Avila y él, y vieron que efectivamente el hallarse dejado de salud, no le permitiría asistir a la mayoría de las sesiones y que es un caso de justicia admitir la dimisión de dicho capitán, constando en acta el sentimiento de la Corporación por tener que dejar de pertenecer a la misma un concejal tan inteligente y probo.

Se admite la dimisión, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho y veinte.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de D. J. Ignacio González Jáuregui

Mañana, jueves 15, a las ocho de la noche, el ilustrado profesor normal y culto abogado don J. Ignacio González Jáuregui, explicará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, una conferencia, en la que desarrollará el sugestivo tema: «Génesis del Constitucionalismo».

A este acto quedan, como de costumbre, invitados todos los burgaleses, recomendándose la asistencia muy especialmente a la clase trabajadora.

El Comité

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El viernes, 16 de los corrientes y hora de las tres de la tarde, tendrá lugar en la estación de esta ciudad, la venta en pública subasta de trece expediciones, cuyo peso, naturaleza y demás circunstancias estarán de manifiesto en las oficinas de esta Corporación para cuantos comerciantes e industriales electores lo soliciten.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —



—Permíteme que te felicite. Este es uno de los días más felices de tu vida.
—Te anticipas a los hechos. No me casé hoy, sino mañana.
—Precisamente por eso, hoy es el día más feliz de tu vida.

DEPORTES

Cuartillas de Erios

El festival en honor de la madrina... La Real Unión, de Valladolid, jugará contra Unión Deportiva... Del Río, campeón de Madrid, correrá la prueba pedestre...

Ciclismo

Una excursión que promete ser muy agradable... Unos queridos compañeros que componen la nueva Directiva del Club Ciclista Burgalés...

Toda va como una seda en la organización del festival en honor de Angelinas de la Vega...

La Real Unión de Valladolid, campeón de primera categoría de la Región y este año subcampeón, será aquella tarde el anfitrión rival de Unión Deportiva...

Los futbolistas están de enhorabuena porque van a tener ocasión de presenciar el partido cumbre de la temporada...

La carrera pedestre es también de un relieve extraordinario; Del Río, campeón de Madrid, viene a correr, y entre otros le hará la competencia Villar...

La carrera ciclista no va a la zaga en interés a las demás partes del programa. La circunstancial veintidós de los corredores vascos en nuestra capital y la reaparición del buen corredor Chino de Aranda...

Todo esto aderezado por otros detalles que tan de gusto son del espectador y sobre todo del bello sexo...

Del regalo que Unión Deportiva hace a su madrina y que hará entrega en el propio campo, quisieramos hablar pero nos lo veda el deseo de que se despierten curiosidades...

Como en otras ocasiones pudo haber sido expuesto, pero como en esta se quiere que constituya una verdadera sorpresa incluso para la madrina...

Seguiremos ocupándonos de ellas con la atención que merecen...

Habiéndose colocado sillas de primera y recordando el deseo de muchos, especialmente de bellísimas señoritas...

La medida es estúpida y precursora de que el domingo el campo de La Reina ofrecerá un monumental golpe de vista...

Despacho de localidades en el Club. El viernes y sábado de siete a ocho y media de la noche...

La nueva localidad Silla de Tribunal es de número limitado y se despachará por orden de petición...

LA DIRECTIVA

TEATRO PRINCIPAL

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, presentación de la compañía cómica-dramática y de grandes espectáculos de MIGUEL AGUADO...

La Tragedia del Calvario

PRECIOS POPULARES.—A las seis y media, butaca, 2,50 pesetas. A las diez y cuarto, butaca, 2 pesetas.

Con motivo de haber recibido el nuevo modelo, se liquidan los que hay en existencia del anterior 1927.

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Teléfono 108. BURGOS.

El nuevo Ford, en Parisiana

El viernes, 16 del corriente, a las siete de la tarde y a petición de varias personas se proyectará por última vez esta interesantísima película...

ECOS DE SOCIEDAD

La Superior y Comunidad del Colegio de Saldaña, expresan desde estas columnas su gratitud a cuantas personas se interesaron durante la enfermedad de la que fué su Hermana en religión...

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS 46

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete, única sección, estreno de la preciosa comedia titulada

El fresco de las trincheras

Divertida comedia en un marco nuevo, y en la que el famoso Sydney Chaplin obtiene su mejor triunfo. Una parodia genial de 'El gran desfile'...

Muy en breve, estreno de las más sensacionales superproducciones: 'Los vencedores del tuego', por Charles Ray y May Mac Avoy...

PROFESIONALES

F. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. De la Beneficencia Municipal de Burgos. Especialista en garganta, nariz y oídos...

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas, galvánica, farádica de Watesille. Corrientes de alta tensión y frecuencias...

B. Gil Baños

Alonso Martínez, 8, planta baja. Consultas. Medicina general, de 12 a 1 y 1/2. Especialidad médica, de 3 a 5.

Herniados (quebrados)

APARATOS ORTOPEDICOS. JESUS DE GRADO, ortopédico. General Santocildes, 10, 1.º.—Teléfono 257.

J. Andujar Solana

MEDICO MILITAR. Consulta de enfermedades de los niños. De tres a seis de la tarde.

César Antón

OCULISTA. Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos.

Consulta de enfermedades de los niños

Celso Sicilia. Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Doctor Gutiérrez

De las Maternidades de París y Madrid. Tocólogo de la Beneficencia Municipal. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

Andrés Morquecho de la Fuente

Practicante de la Beneficencia municipal (Casa de Socorro). Plaza de San Juan, 3, 1.º (Hospital de San Juan).

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

L. VIVAR IBEAS

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11. DUPLICADO. HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS.

PRIMER ANIVERSARIO

Doña Pascuala Gonzalo de Landía,

falleció el día 15 de Marzo de 1927, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su viudo D. Francisco Landía; hermanos, Adela, Mariano, M.ª Pilar y Filomena, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral mañana jueves, a las once, en la iglesia de San Cosme y San Damián...

Burgos 14 de Marzo de 1928.

PROVINCIA

El DIARIO en Briviesca

Gran festival benéfico

El jueves, día 8, se celebró en el Teatro Principal de esta ciudad, la primera de las funciones, que con distintos fines benéficos, prepara un grupo de distinguidos aficionados...

El éxito artístico y económico alcanzado en esta primera representación por la citada agrupación, ha confirmado los halagados vaticinios que desde estas mismas columnas hacíamos días pasados...

La recaudación obtenida en esta primera representación ha sido destinada, según se indicaba en los programas anunciadores, a engrosar la suscripción abierta para la realización de las obras proyectadas en la iglesia de San Martín...

Comenzó el espectáculo por la acostumbrada Sinfonía, que estuvo a cargo de la simpática y afinada agrupación musical, titulada la 'Lira Briviescana'...

Seguidamente púsose en escena la celebradísima comedia en tres actos y en prosa, original de los iustres autores don Manuel Linares-Rivas y don Emilio Méndez de la Torre...

La señora Lola Recio, en su papel de Constanza, estuvo admirable de gesto y de dicción, consiguiendo un nuevo éxito para añadir a los muchos que ha cosechado en esta clase de festivales...

La señora Caridad Bruvel, bordó su papel de Clarita Martín Pérez, la pintora sentimental y soñadora, mereciendo su labor unánime aprobación.

La señora Rufina Corrales, que consigue con cada actuación en este difícil arte un nuevo éxito, le obtuvo clamoroso representando el real y bien estudiado carácter de Mariela...

La señora Matilde Santaolalla que se hizo cargo de su papel pocos días antes de la veintidós y que hizo una admirable creación de Doloresita, la pobre suplicante y dulce...

Los del sexo feo—y perdonen los amigos esta libertad, pues de sobre conozco que los hay en la Peña guapos y 'castigadores'—estuvieron a la misma altura que sus lindas compañeras...

El señor Villarejo (don Isidro) nos

EL CORRESPONDIENTE

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Ya llegaron...

los géneros para la próxima temporada a la

Sastrería de Moda

Casa Martiniano

ALMIRANTE BONIFAZ, 15. BURGOS.

ARTE - GUSTO - ECONOMIA

Instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos

Con tubo Peschel o Bergman empotrado, al aire, flexible, hilo N. G. A., hilo Paris, etc.

Antes de ejecutar ninguna consulta, con el CENTRO DE REPRESENTACIONES.—Vitoria, 14, bajo

que os hará un presupuesto gratuito en condiciones increíbles de precio y calidad.

Lámparas de las mejores marcas a precios sin competencia

Aparatos de luz u artículos de fantasía a precios inverosímiles

Motores, dinamos, bombas de la acreditada marca Siemens Schuckert

Extracto al día de Creando yo estable recoger, a truir y cu a los que ra una pr tar las ne

Estará i Patronato —Nomb tancia del ce.

—Prom don Pedr —Nomb Luis Alle —Idem me Pamie —Idem gel Mira —Idem Hidrogr. —Idem

hora la Ceuta a automóv —Decl de habe fia de t terasado tra esta recurso

El Guter Aclaración yo de para p tinos de la en las tres s

—No del Su de. —Dis Ejerciti bernati ualm: gión d Regr

En 9,20 l el jef de Tr pañad dante chuelo

Les reside Guerr dades. El presó seo d testó el mi

El meida bros testar Ant most los

—Al guas tarde El al p vidad Esta

Pre vera bido a de que no E

El dos les seji en ros

D tipa

Inter Este Amc

Ferr Céd Id Id Fran Id Id Libr Dbr Lira

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
 Creando la residencia de ciegos, cuyo establecimiento tendrá por objeto recoger, asistir, educar, reeducar, instruir y cuidar a los ciegos pobres y a los que carezcan de elementos para una preparación espiritual y afrontar las necesidades de la vida.
 Estará regida la residencia por un Patronato nacional.
 —Nombrando juez de primera instancia del Ferrol a don Fernando Herce.
 —Promoviendo a juez de término a don Pedro Luque.
 —Nombrando juez de Noya a don Luis Aller.
 —Idem id. de Gandesa a don Jaime Pamies.
 —Idem id. de Huesca a don Angel Miranda.
 —Idem id. de Alcañiz a don Rafael Hidalgo.
 —Idem id. de Chantada a don Santos Arias.
 —Nombrando juez de ascenso a don Luis Lorenzo Peñalba.
 —Disponiendo que se retrase una hora la salida del vapor correo de Ceuta a Algeciras, para enlazar con el automóvil de Larache a Ceuta.
 —Declarando prescritos los créditos de haberes devengados por la campaña de Cuba, previniéndose a los interesados y a sus herederos que contra esta disposición pueden interponer recurso contencioso-administrativo.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
 Aclarando dudas sobre la interpretación del Real Decreto de 21 de Mayo de 1920, en el sentido de que para proveer por concurso los destinos de jefes, oficiales y asimilados de la península, Baleares y Canarias, en las propuestas que se cursen a la superioridad deben figurar siempre tres solicitantes.
 —Nombrando auxiliar de la Fiscalía del Supremo a don Lorenzo Fernández.
 Disponiendo que cause baja en el Ejército, en virtud de expediente gubernativo del teniente de Caballería, actualmente disponible en la sexta región don Francisco Iglesias.

Regreso de Primo de Rivera, Aunós y Callejo

En el expreso de Barcelona de las 9,20 llegaron esta mañana a Madrid el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo e Instrucción Pública, acompañados de sus secretarios y del ayudante del primero don Juan de Hornachuelos.
 Los recibieron todos los ministros residentes en Madrid, excepto el de la Guerra, las autoridades y personalidades.
 El capitán general de Baleares expresó al marqués de Estella su deseo de visitarle, a lo que éste contestó que le recibiría con gusto en el ministerio de la Guerra.
 El presidente preguntó al señor Almeida si se habían marchado los miembros de la Conferencia portuguesa, contestando aquel afirmativamente.
 Ante un grupo de concurrentes se mostró satisfechísimo del viaje y de los actos celebrados en Barcelona.
 Al salir del andén citó al señor Yanguas para las tres y cuarto de la tarde.
 El ayudante señor Lacuerda recordó al presidente que esta noche está invitado a cenar en la embajada de los Estados Unidos.
 Preguntó el general Primo de Rivera a su ayudante si se había recibido aviso de Palacio para que fuese a despachar con el Rey, contestando que hasta las nueve de la mañana no había aviso alguno.
 El presidente, en vista de que todos los ministros estaban levantados, les citó en Guerra para celebrar Consejo.
 En automóviles fueron los consejeros al Palacio de Buenavista.
El Rey, constipado
 Don Alfonso se encuentra constipado, por cuya causa no ha despacha-

Los ministros se reúnen en Consejo y el presidente les da cuenta de su viaje a Barcelona

do hoy con ningún ministro ni ha recibido audiencias.
 A las diez menos cuarto de la mañana quedaron reunidos en Consejo los ministros, excepto el de la Guerra, que llegó cuando ya había comenzado.
 Terminó la reunión a las once y diez minutos.
 El señor Aunós dijo a los periodistas que la reunión se limitó a un cambio de impresiones y a dar cuenta al presidente del viaje a Barcelona, de donde viene lleno de optimismo y muy satisfecho de los actos allí celebrados.
 Anunció a sus compañeros que las obras de la Exposición van muy adelantadas y repartió entre ellos objetos que le habían regalado en la ciudad condal.
 Para despachar algunos asuntos de trámite se acordó celebrar mañana Consejo.

Conferencia y visitas

El marqués de Estella ha celebrado una conferencia con el conde de Jordana.
 Después recibió varias visitas.
 Esta tarde despachará con el ministro de Fomento.
De Guerra
 El duque de Tetuán ha recibido a varios generales y a los oficiales de la marina de guerra que están realizando prácticas de aviación y que en breve serán destinados a Los Alcázares.
De Trabajo
 El señor Aunós se hizo cargo esta mañana de la cartera de Trabajo, despachó con los directores generales de su departamento y recibió algunas visitas.

De Fomento

El conde de Guadalhorca ha recibido al gobernador y al alcalde de Cádiz, que le hablaron del estado de las murallas de aquella población.
 Han sido aprobados por el ministro de Fomento los presupuestos para la extinción de las plagas del campo de las provincias de Soria, Valencia, Valladolid y Tenerife.

De Gracia y Justicia

El señor Ponte ha conferenciado con el general Hermosa, recibiendo después la visita del canónigo don Victor Marín.

De Instrucción Pública

Ha visitado al señor Callejo el gobernador de Cádiz, que le pidió que la Facultad de Farmacia se agregue a la de Medicina.

Del Ayuntamiento

Hoy ha celebrado el Ayuntamiento sesión ordinaria, acordando adquirir un retrato del Rey para colocarlo en el salón de sesiones.
 En breve se inaugurará el grupo escolar Joaquín Costa.

PROVINCIAS

Los acreedores del Banco Vasco

BILBAO.—Con arreglo al anuncio publicado por la Comisión liquidadora del Banco Vasco, mañana se empezará a pagar a los acreedores ordinarios de dicha entidad el 30 por 100 de sus créditos.
 Acerca de la venta de la casa sita en el Arenal y en la que están instaladas las oficinas del Banco Vasco, nada se ha resuelto todavía; pero se afirma que dentro de pocos días será firmada la correspondiente escritura. El presidente de la Comisión liquidadora, señor Lasso de la Vega, tiene facultades para llegar a un arreglo en la cuestión del precio con el comprador.

Un niño sin piernas ni brazo derecho

CIUDAD REAL.—Comunican de Guadalupe que la esposa de don Bautista Pizarro ha dado a luz un niño que no tiene piernas ni brazo derecho; en la mano del brazo izquierdo sólo tiene los dedos índice y anular. El fenómeno, que goza de perfecta salud, nació el día 8 del corriente.
 Una hermana del propio señor Pizarro dió a luz días antes dos niñas y un niño, habiendo fallecido los tres.

Lo del Crédito de la Unión Minera

BILBAO.—En breve volverán a Madrid el diputado provincial señor Otáduy y el gerente del Crédito de la Unión Minera, señor Leizaola, con objeto de resolver diversos asuntos de la entidad en liquidación, sobre todo el relativo a la valorización de los bienes del establecimiento cedido que han de pasar a ser propiedad del Monopio de Petróleos, y cuya cuantía parece ascender, de momento, a unas 600.000 pesetas.
 También parece que el Crédito ha ganado un pleito en el que tenía hecho un depósito de 60.000 duros.

EXTRANJERO

En Yugoslavia Es detenido un coronel, antiguo oficial austriaco

BELGRADO.—Ha sido detenido el coronel Geroci, antiguo oficial del Ejército austriaco, que pasó al yugoslavo, donde alcanzó el grado de coronel.
 Está acusado de haber cometido inhumanidad de tropelías y actos de barbarie con los habitantes de la región de Topoliza, durante la ocupación austro-húngara, y ha sido encarcelado en la prisión militar de esta capital.
 Esta detención ha sido precedida de una información muy detallada, que se practicó por las autoridades en la región antes citada.

Nueva arma naval Se está construyendo en Inglaterra

LONDRES.—El «Morning Post», afirma que una potencia extranjera (cuyo nombre no puede ser divulgado) hace construir actualmente, en los astilleros del Tamesis, un cierto número de embarcaciones automóviles, a modo de potentes canoas, y cuyo armamento será particularmente mortífero.
 Estas canoas, podrán desarrollar una velocidad de 38 nudos, y navegar con extrema facilidad a través de los campos de minas.

En el Marruecos francés Asesinato de tres personas

CASABLANCA.—Han sido hallados, en su domicilio, los cadáveres del matrimonio Corcoux y de un sobrino de éste.
 El marido era apoderado de una importante casa comercial francesa. Tenía la cabeza destrozada a golpes de azada, y su mujer y el sobrino habían sido degollados.
 El móvil del crimen parece haber sido el robo, toda vez que los cadáveres habían sido despojados por completo de cuantos objetos de valor llevaban encima, y además, ha aparecido con señales de numerosos golpes de azada una caja de caudales, que el autor del crimen no consiguió, sin embargo, abrir.

froy ha sido detenido en Marraqués un individuo que trataba de vender alhajas, resultando ser el indígena que servía en calidad de criado en casa del matrimonio Corcoux, y del que se sospechó a primera hora fuera el autor del triple asesinato.

De aviación El vuelo misterioso del capitán Hinchcliffe

LONDRES.—La opinión pública está altamente preocupada por el destino final del vuelo del capitán Hinchcliffe. Visitada la señora de éste por un reportero de Internews, ha manifestado que no sabía en absoluto los proyectos de su marido; lo mismo que la señora del aviador manifestó el secretario de éste, aunque añadió que creía que el capitán pensaba realizar la travesía del Atlántico desde Europa a América.
 El tiempo en esta zona es favorable para el vuelo. El avión llevaba esencia para tres mil millas de recorrido. Acompaña a Hinchcliffe el aviador civil que estuvo al servicio de la Gran Bretaña durante la guerra europea, Gordon Sinclair.
 El avión lleva aparatos de telegrafía sin hilos, y en caso de verse precisado a descender sobre el mar, puede, en el espacio de tiempo de dos minutos, desalojar los tanques de esencia y poder flotar.

Dicen que le acompaña una señorita

LONDRES.—Informes no confirmados aseguran que al capitán Hinchcliffe le acompaña en su vuelo la señorita Elsie Mackay, nieta de lord Inchcape.
 Visitado por los periodistas el domicilio de lord Inchcape, a fin de lograr confirmar los rumores circulados, los familiares de la señorita Mackay han guardado absoluta reserva, negándose a facilitar ningún informe.
Parece que se dirige a Norte América
 LONDRES.—Sigue rodeado de gran misterio el vuelo emprendido esta mañana, a las 8,40, desde el aeródromo de Cranwell por el capitán aviador Hinchcliffe.
 Sin embargo, se tienen noticias de que a la una y media de la tarde se ha visto al monoplano «Endavour», a bordo del cual ha emprendido su misterioso vuelo Hinchcliffe, volando en dirección a Terranova.
 Parece ser que el monoplano emprendía la ruta seguida por los vapores que realizan el servicio a Norteamérica.
 El periódico «Evening News» ha recibido un despacho, que debe ser del capitán Hinchcliffe, y cree que éste inicia un vuelo trasatlántico.

De boxeo Hilario Martínez vencido por puntos por Joe Gans

LOS ANGELES.—Ha tenido lugar el combate entre el español Hilario Martínez y el americano Joe Gans. El encuentro llegó al límite de los asaltos fijados, dictándose un fallo favorable a Gans, que resultó vencedor por puntos.
 Los árbitros no tuvieron dificultad al tener que dictar el fallo al final del combate, por la superioridad demostrada por el negro desde el segundo asalto.
 Si exceptuamos el primero, en el que Martínez atacó con energía y boxeo con un brillante estilo, el resto de la pelea fue favorable a Gans. En el segundo asalto, el negro, que no se había intimidado por el ataque del boxeador español, tomó la ofensiva y le castigó duramente en el estómago, logrando colocar asimismo algunos gol-

pes buenos en la cara de Hilario Martínez.
 En el tercer asalto, el negro acentuó su superioridad, que mantuvo hasta el final del combate. El español sólo reaccionó en escasas ocasiones, dando la sensación de un gran cansancio y agotamiento.
 Como uno de sus cuidadores estaba Paulino Uzcudun, a quien el público ovacionó. Uzcudun, procuró en todo momento animar a Hilario Martínez, aconsejándole durante el minuto de descanso de cada asalto, recomendar-

le que cubriera bien el estómago, donde el negro le castigaba con dureza.
 El fallo, favorable a Gans por puntos, fue acogido con aplausos por el público, que lo estimó justo.
 El boxeador español ha boxeado, desde luego, por bajo de su verdadera valía, dando como, ya indicamos, la sensación de estar agotado.
 El negro Gans ha sorprendido a sus partidarios por la magnífica pelea realizada, llevada con gran rapidez y actividad.

Ultima hora

El Primado, felicitado

TOLEDO.—El viernes darán comienzo en la Catedral las misiones para niños, dirigidas por el cardenal primado, las cuales durarán tres días.
 El doctor Segura está recibiendo numerosas felicitaciones por su nombramiento de maestro honorario.
 Hoy le felicitó el Cabildo en corporación.

Ladrón detenido.—Una desgracia

TOLEDO.—La policía ha detenido al autor del robo de dos relojes del siglo XIX. Se llama Mariano Galán López, de 18 años de edad.
 Los relojes fueron recuperados en una casa de prestamos.
 —El expreso de Sevilla arrolló a Eugenio Pantoja, de 63 años, matándole.

Parricida y suicida

VILLA SANJURJO.—Un individuo llamado Pedro Pérez, sufrió ataques de manía persecutoria.
 En uno de estos apunales a su esposa Ana Guerrero, dejándola en grave estado.
 Luego volvió el arma contra sí infiriéndose una puñalada en el corazón que le privó de la vida.

Un camello da muerte a un aldeano

LAS PALMAS.—En el pueblo de Tunozas, un camello en celo, acometió a Vicente Rodríguez, cuando se hallaba segando hierba en compañía de dos hijos, destruyéndole por completo.
 El hijo mayor marchó al pueblo a pedir socorro, pero cuando llegaron varios vecinos encontraron muerto a Vicente y recostado sobre el cadáver, dormido, al hijo pequeño.

Muchacho despeñado

LAS PALMAS.—En Fuerte Ventura, salió de su casa hace seis días, con dirección a la de sus abuelos, el joven de 15 años Félix Noguero.
 Como no se tenían noticias de su paradero salieron los vecinos en su busca, siendo hallado el cadáver en el fondo de un precipicio, medio devorado por los cuervos.
 La madre de Félix al ver el cuerpo de su hijo se volvió loca por la impresión recibida.

De Barcelona

BARCELONA.—El pleno de la Audiencia ha dejado sin efecto el auto de procesamiento del juez de Sabadell señor Ramos, de conformidad con la petición de su defensor.
 —El gobernador ha dirigido una carta al alcalde, rogándole, así como a los concejales, que no tomen en cuenta una moción que se va a presentar al pleno, pidiendo se dé su nombre a una calle.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros
 Concepción, 28.—Teléfono 2-5-5

Operaciones efectuadas en la Caja de Ahorros durante el año 1927

MESES	IMPOSICIONES		REINTEGROS	
	Número de impositores	Pesetas	Número de reintegros	Pesetas
Enero	873	402.663'76	552	337.809'75
Febrero	645	314.389'94	302	223.294'94
Marzo	1.224	471.072'74	339	232.914'57
Abril	716	439.147'40	422	295.929'78
Mayo	473	249.457'33	323	213.110'71
Junio	485	280.801'86	319	175.038'79
Julio	726	318.266'79	394	237.562'86
Agosto	647	234.956'71	360	232.458'13
Septiembre	469	227.697'30	414	268.043'03
Octubre	561	305.861'36	382	406.498'75
Noviembre	524	258.470'09	317	214.202'55
Diciembre	529	355.203'29	326	211.360'78
Totales	7.872	3.857.988'57	4.450	3.048.224'64
Suman las impositores			3.857.988'57	
Idem los reintegros			3.048.224'64	
Diferencia a favor de las impositores			819.764'93	
Saldo de imponentes en 31 de Diciembre de 1926			6.019.177'78	
Intereses capitalizados en 1927			123.446'26	
Capital de imponentes en 31 de Diciembre de 1927			6.952.387'97	

BOLSA DE MADRID

ABRIL DIA 14				MAYO DIA 14			
Interior	75'20	Banco de España	581'00	581'00	581'00	581'00	581'00
Exterior	88'40	Hipotecario	573'00	574'00	574'00	574'00	574'00
Amortizable 4%	86'75	Hispano Americano	220'00	220'00	220'00	220'00	220'00
Idem 5% antiguo	95'50	Español de Crédito	362'00	365'00	365'00	365'00	365'00
Idem 5% 1917	92'90	Central	180'00	175'00	175'00	175'00	175'00
Idem 1926	104'20	Rio de la Plata	246'50	000'00	000'00	000'00	000'00
Idem 1927 con Imp.	94'30	Ferrocarril del Norte	588'00	589'50	589'50	589'50	589'50
Idem 1927 libre	104'80	Idem idem, Obligaciones	103'10	104'25	104'25	104'25	104'25
Ferrovionario	104'75	Ferrocarril M. Z. A.	576'50	576'00	576'00	576'00	576'00
Cédulas hipotecarias 4%	93'25	Idem idem Obligaciones	335'50	335'75	335'75	335'75	335'75
Idem idem 5%	101'00	Idem idem hipoteca	000'00	000'00	000'00	000'00	000'00
Idem idem 6%	110'00	Alicantines, Obligaciones	114'00	113'00	113'00	113'00	113'00
Francos franceses	23'45	Azucareras preferentes	39'25	38'50	38'50	38'50	38'50
Idem suizos	114'65	Idem ordinarias	22'50	21'50	21'50	21'50	21'50
Idem belgas	83'00	Tabacaleras	29'15	29'15	29'15	29'15	29'15
Libras	29'00	Altos Hornos	68'51	68'75	68'75	68'75	68'75
Dólares	31'40	Duro Felguera	89'25	89'25	89'25	89'25	89'25
Liras	31'40	Telefónica Nacional					

Sombrerería CASA SAIZ
 ULTIMAS NOVEDADES
 Gorras - Sombreros flexibles - Boinas

Se han recibido los últimos modelos de sombreros para señoras, señoritas y niños
 NOTA.—Se hace toda clase de arreglos y copias de modelos.
 Sombrería, 4 CASA SAIZ Teléfono 224

Ya sabe usted
 que la única casa que tiene a la muestra, garantizando el parecido en todos colores y géneros es la

TINTORERIA MASIP
 Sección especial permanente para
Lutos en ocho horas
 La instalación más moderna para la limpieza en seco
 Lain-Calvo, 31, (despacho). Teléfono 186
 Hospital Militar, 5, (fábrica)

BAZAR "LA COCINA"
 Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

LOZA CRI/TALERIA

BATERIA de COCINA

VENTA P. CANALES
 Almirante Bonifaz 4
 BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se ruega a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubier- to en sus pagos, tengan la bondad de ponerse al corriente antes del 20 del actual, pasado cuyo plazo entenderemos que quedamos autorizados para girar contra ellos una letra a ocho días y sta, por el importe de su abono.

En el Laboratorio municipal han sido analizadas cuatro muestras de vino, dos de las cuales han resultado buenas para el consumo, y dos nocivas por exceso de yeso.

La notable publicación «La Farsa», en su último número, ofrece a sus lectores una de las últimas obras de Muñoz Seca que mayor éxito de fama ha obtenido: «Usted es Ortiz!».

De caricatura superrealista califica don Pedro Muñoz Seca esta comedia, reida y aplaudida por todos los públicos, en la cual satiriza, con la gracia que ha hecho de él nuestro primer autor cómico, las últimas teorías teatrales, tan decantadas por «Azorín».

Este número, verdadero primor de presentación, será un nuevo triunfo para «La Farsa».

Letreros luminosos

A. RETES.—PUEBLA, 40

No deje de ver el domingo y lunes la Exposición de velos que presenta

CORDOBA

Moneda 24 — Precio fijo (Sucursal en Villadiego)

Academia Politécnica Burgense

MERCED, 30.—TELEFONO 7-61

Escuela Militar

El 1º de Abril próximo se abre el curso reglamentario para reclutas de cuota.

SAN JOSE

Regalos prácticos.—Cid, 6.—Guantería «Últimas novedades».

Por muchos cafés que tomé, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Por Real orden de 10 de los corrientes, ha sido destinado a prestar sus servicios en Salamanca, el jefe provincial de Estadística D. Federico Camarasa y Echarte.

BAR BURGALÉS.—Mañana perchebes y gambas.

A todos sin excepción, les proporcióna alegría, les evita las molestias, y sus hijos los desfilan de la JEJÉ Y SAN ROQUE, de Tejeda y Compañía.

Gran aperitivo técnico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejeda y Compañía (sucesor ARETA (Alava)).

Representante: Luis Labin, Doña Jimena, 16, Burgos.

SELECTOS CAFÉS «EL AROMA» PUROS

TOASTADERO DE CAFÉS «AMERICAN»

BAR CLUB frente al mercado cubierto.

Legítimo vermouth Cinzano, mariscos de todas clases recibidos diariamente, y especialidad en café.

TIENDA-ASILO.—Se suministraron en la cena de anoche y comida de hoy 610 raciones.

Casa Pio

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley. Alanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

6.000

son las camisas de caballero en colores novedad que puede ver en MITIENDA

Sombrerería, núms. 3 y 5.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 14 de Marzo de 1898

Por los combates de Lomas de Borroto, Laguna de Ibaio y Bodega de Peñas Altas, y apresamiento de una expedición filibustera en Boca Ceja (Cuba), se le concedió el empleo de capitán al primer teniente de Leal al don Francisco Villena Ramos, y de primer teniente al segundo del mismo cuerpo don Gaspar Hesse y Sáez de Parayuelos.

Al embarcar para Filipinas ha dirigido el general Agustín una afectuosa despedida a los generales, jefes, oficiales y tropa de la sexta región.

Anteanoche en el tren mixto, y entre las estaciones de Quintana la Puente y Villodrigo se desarrolló un suceso que reviste caracteres de suma gravedad.

En un coche de tercera promovieron una acalorada cuestión varios ganaderos.

Para restablecer la calma intervino un guardia civil, pero los mencionados sujetos, lejos de obedecer, le desarmaron y después de ocasionarle una grave herida en la cabeza, le arrojaron por la ventanilla.

El guardia fue encontrado al día siguiente sobre la vía.

Inmediatamente se dió aviso a todas las estaciones del trayecto y salió una farjea del puesto de Villodrigo en persecución de los agresores, capturando a uno de ellos en Miranda y a otros tres en Bilbao.

El señor Mengotti ha cedido generosamente el Teatro para la función que se ha de celebrar el día de San José a beneficio de los soldados burgaleses que regresan de Cuba y Filipinas.

Anoche dieron principio en el «Salón de Recreo» las lecturas públicas que dará a sucesivos domingos el ilustrado escritor señor Salvá.

La serie de cuadros de antiguas costumbres burgalesas comenzó con uno interesante y original, cuya acción se desarrolla durante el reinado de don Pedro el Cruel.

El numeroso público que acudió al acto, tributó muchos aplausos y elogios al autor, para satisfacción del cual podemos decir que el interés de la narración no solo no decayó un momento, sino que fué aumentando a medida que la lectura avanzaba, realzado por las galas de dicción con que el señor Salvá sabe esmaltar sus escritos.

Los concurrentes quedaron compadecidos, y felicitaron, como lo hacemos nosotros, al cronista de la ciudad por el éxito de su primera lectura.

Ha sido nombrado médico de la Beneficencia Municipal de La Comuña, nuestro paisano don Eduardo Villafra.

Crónica judicial

La causa de Poza de la Sal

Hoy ha terminado la vista de la causa, seguida en el Juzgado de Instrucción de Briviesca, contra los vecinos de Poza de la Sal, Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez, sobre muerte de Francisco Serrano Tortosa y lesiones a Francisco Serrano Figueras.

En vista de las pruebas practicadas en el acto de dicho juicio oral, el Ministerio fiscal modificó las conclusiones provisionales en cuanto al Domingo, al que considera autor solamente de un delito de lesiones graves y solicita se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y abono de la prisión provisional que ha sufrido por dicha causa, el cual ha sido puesto en el día de hoy en libertad, manteniéndolas totalmente en cuanto al otro procesado Angel, solicitando se le imponga la pena de cuatro años ochos meses y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización de pesetas 10.000 a los herederos del interfecto.

Sentencia

Quebrantamiento de condena

La Audiencia provincial de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Aureliano Ortega Vega, condenándole como autor de un delito de quebrantamiento de condena a la pena de seis meses y veintidós días de presidio correccional, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Lesiones graves

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarayo, seguida contra Florentina Cereceda Salazar, se ha dictado sentencia por esta Audiencia provincial, condenándola como autora de un delito de lesiones graves a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales, y a un importe indemnizatorio de cantidad de 350 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Tercera de dominio procedente del Juzgado de Bilbao, seguida entre don Saturnino Landa y la Sociedad Banco de Vizcaya; ponente, señor Señorans; defensores Lics., Quiñérez Moliner y Cadiñanos; procuradores, Miegimolle y Echevarría; secretaria del Lic. Torres.

MORERAS

La Estación Agro-pecuaria de Burgos, facilita plantones de morera de tres años, criados en su vivero, a quien lo solicite. Pueden dirigirse los pedidos al ingeniero director o al Consejo provincial de Fomento

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Martilde, León, Euliquio Pedro, Afrodísio.

CULTOS

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO (Catedral).—Mañana, a las seis y media de la tarde, rosario y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Natalio Sarasua. Tema: «Daños de la avaricia: remedios».

SANTIAGO (Catedral).—Martes, viernes y domingos, a las seis y media de la tarde, Via-Crucis y Miserere.

SAN LESMES.—Via Crucis, los martes y viernes de Cuaresma, a las seis de la tarde, y los domingos, a las tres y media de la tarde.

SANTA AGUEDA.—Todos los días, durante la Cuaresma, rosario y explicación de la Doctrina cristiana, a las seis de la tarde.

Los martes y viernes, Via-Crucis.

Los domingos y días festivos, a las tres de la tarde.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Cultos durante la Cuaresma.

Todos los días, a las seis y media de la tarde; después del rosario, habrá instrucción doctrinal para adultos.

Tercera semana, del 20 al 24.

Cuarta semana, del 25 al 31.

Los viernes y domingos, Via-Crucis.

REAL MONASTERIO DE SAN FELICES.—S. I. temas cultos con motivo de la fiesta de su glorioso Padre San Raimundo, Abad.

Mañana, a las siete de la mañana, misa fúnebre y la misa solemne dará principio a las diez, con S. D. M. de manifeste.

En la tarde se expandió S. D. M. a las cinco, rezándose después la Estación y rosario; a continuación predicará el señor doctor don Gerardo San Martín, profesor de la Universidad P. Mística.

Se terminará con la reserva, Salve y adoración de la reliquia del Santo.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de la Trinidad, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Reparadoras y capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde Hora Santa en la iglesia de San Cosme y San Damián, de seis a siete.

NOVENA DE S. JOSE

CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Por la mañana, a las ocho menos cuarto y por la tarde, a las seis.

CARMEN.—Por la tarde, a las seis y media.

SAN LORENZO.—A las siete de la tarde, SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la tarde, a las seis y media.

CEMENTERIO DE SAN JOSE.—Por la tarde, a las cuatro.

SAN LESMES.—A las tres y media los días festivos y a las seis los laborables.

SAN ESTEBAN.—Por la tarde, a las seis y media, precedida de rosario y plática, terminando con la adoración de la sagrada reliquia del Santo, durante la cual cantan motetes las jóvenes de la parroquia con acompañamiento de órgano.

Los viernes y domingos, hay además Via-Crucis solemne.

Hacienda

Libramientos: Doña Aurora Sáez Hernández, Doña María Aguilar.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros: Real orden circular número 2011, de 14 de Marzo, disponiendo que los banquetes que se celebren a fin de mes y funciones que se celebren en el mes de Marzo, no sean de carácter oficial.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular número 34, considerando que desempeñan el cargo de Jefe de Tránsito de pesas y medidas como Jueces del Estado.

Gobierno civil.—Anunciando que hecho cargo del mando de la provincia el gobernador don Xavier Aleznar.

Diputación provincial.—Sesión de Comisión permanente del 28 de Marzo. Dist. de fondos para el 28 de Marzo.

Administración de Rentas públicas: Recordando a los contribuyentes de las localidades sobre ingresos profesionales cumplimiento de lo que dispone el artículo 2º de la Ley de Presupuestos, se menciona el envío de una copia de sus presupuestos en la forma siguiente:

Registro civil

DEFUNCIONES

Escuela Abadías Orduña, de (Murcia), 70 años, Carmen, 2.

Sor Teodora Ochoa Rubio, de C. de Río Alhama (Logroño), 48 años, daña, 1.

Luis Julián Cerró Gutiérrez, de 25 años, de Burgos, Renda, 6.

María Luisa Temiño González, de 25 años, 15 días, Casillas, 5.

Jesús Parreirayro Alonso, de Burgos, 30 años, Santa Ana, 5.

NACIMIENTOS

José Luis Casaurán Sánchez, Abad Maestros Gutiérrez, Matilde Miquel, Sr. Francisco Trujillo Arán, José M. Lina Lariz.

MATRIMONIOS

Don Jesús Pío Campos con doña Segunda del Campo San Martín, mañana, a las ocho y media, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 681,1.

A la una de la tarde, 683,6.

A las seis de la tarde, 689,1.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 8,0.

Mínima a la sombra, 1,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.

A la una de la tarde, S. O.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL

A las seis y media y diez y cuatro «La tragedia del Calvario».

COLISEO CASTILLA

A las siete: «El preso de las trincheras».

PARISIANA

A las siete: «Qué genio pe dió el cine».

EL CENTRO.-Gran peluquería

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon. Se habla francés

PLAZA MAYOR (TELEFONO 224 (junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

AUTOMOVILES

OCASION. Venta 7 HP. francés, moderno, cuatro plazas, poco rodado, estado nuevo. Flora, 10, 4.

CAMIONETA Ford, se vende, con carrocería nueva. Razón: Progreso 10.

CAMIONETAS Ford, se venden dos en buen uso y a toda prueba. Informará: Harino-Pañadera, Bilbao.

CITROEN conducción interior 4/5 asientos, como nuevo, solo 2.000 kilómetros de recorido, se vende con toda garantía y con importante bajada de precio. Puede verse Garage Citroen, San Pablo, 5.

ULIOVIL Se vende un Panhard, de 16 HP. Darán razón: Nuño Rasura, 16, 1º.

AUTOMOVIL Renault seis caballos, conducción interior, seminuevo, se vende a toda prueba. Informarán, Hijos de Moliner.

ARRIENDOS

GRAN LOCAL, se arrienda, compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón: Pim, 17, 2º.

LOCAL pequeño planta baja, Plaza Mayor o calle de ayacutes a ella, se desea tomar en arriendo. Informes en esta Administración.

ARRIENDAN tres habitaciones, dos camarinas, y cocina, en Gamonal. Para tratar, con Cipriano Sáiz.

LOCAL espacioso para almacén o garage, en arrienda. Razón: Sáenz Pastor, 10, en tresuelo, izquierda.

SE ARRIENDA un chalet en sitio céntrico, con calefacción y cuarto de baño. Informes, Santander, 2, duplicado.

ALMONEDAS

SE VENDEN camas de madera y varios muebles. Hospital de los Ciegos, 21, 2º.

POR TRASLADO, se venden muebles. San Juan, 23, 4º.

SE VENDEN un tocador y un lavabo. Razón: San Juan, 37, 1º, de dos a cinco de la tarde.

COLOCACIONES

SE OFRECE oficial para sastre. Para informes, Angel Alorzo, casa de comidas, Espolón, 58.

APRENDIZAS y oficiales de sastre, se necesitan. Diego Porcelo, 4, piso 4º (Caño Gordo).

GRASCA chimeneas, se ofrece para limpiarlas a precios muy económicos, lo mismo para arreglo de cocinas o colocación de las mismas Lina Calvo, 25, bar, teléfono 310.

SE NECESITAN capeladoras, Paloma, 54.

OFICIAL zapatero, se necesita en la zapatería de Vicente Quintana, en Villahizán de Treviño.

CRISTALERO, Se ofrece servicio rápido y esmerado. Avisos en la imprenta del DIARIO.

TRES buenos ofi tales, se precisan, trabajo to to el año. Sastreía de Moda, Almirante Bonif 2, 15.

MECANICO Se necesita formal y competente en reparaciones de automóviles (Burgos).

EN los almacenes de ferreteria de Sobriños de Valentin Marcos, se necesita un dependiente (Casa del Cofrón).

CHICO, se necesita para aprendiz en la confitería «Viena».

VENDEDOR ambulante de Lotería, se necesita. Administración, núm. 3.

LA IMPERIAL, se necesita un chico para repasar, que sepa leer y algo de cuentas. Arco del Pilar, 2.

HUESPEDES

EN FAMILIA se impuesta de matrimonio y juveniles, se desean dos señoritas en calidad de huéspedes, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes estables, con o sin pensión. Razón: Turismo.

NODRIZAS

AMA DE CRIA, de 27 años leche de diez días se ofrece para casa de los padres. Razón: Progreso, 15, habitación 6.

PERDIDAS

HABIENDOSE extraviado la póliza de seguros de vida, número 3.915, de la D. Celso de Campo Calleja, a favor de su esposa Dña Antonia Vadillo, se hace pública la pérdida para proceder a la anulación de la póliza en caso de no ser devuelta.

TRASPASOS

SE TRASPASA carpintería acreditada por fallecimiento de su dueño, sito calle Puebla, 6 Razón: en la misma.

TRASPASO, En inmejorables condiciones y facilidades pago, por no poder atenderlo de biométe, comercio a redimido de paquería, mercería y quincaillería, situado en la calle más cétrica de Briviesca Detalle Cid, 27, 3º, Burgos.

TRASPASO taberna con vivienda y lonja libre. Razón: Sr Bustamante, Rivas 70, Sesto, (Vizcaya).

VENTAS

GANGA VERDAD. Por 160 pesetas puede adquirirse una bicicleta sin estrenar, de la mejor marca francesa Razón: Vitaliano Veasco, ganacionero en Lerma. Paso de los Merones.

CARRO, Se desea comprar con un caballo o mula, informes: Vitoria, 12, portería.

SE VENDEN 450 metros de terreno para edificar. Razón: Santa Cruz, 12.

SE VENDE un v rrac de siete a ocho meses, de inmejorables condiciones. Para tratar con Cecilio Sáiz, calle de Vitalián, 4, San Pedro de la Fuente.

SE VENDE arrienda hermoso hotel, todo confort, calefacción gas, baño, agua, luz. Dirijirse a esta Administración.

VACAS LECHERAS Se venden cuatro con abundante leche en el establo del señor Moliner. También se venden terneras recién nacidas.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDE estiercol de oveja en Gamonal. Para tratar, con Cipriano Sáiz.

SE VENDEN dos vacas holandesas, pura raza, abundante leche. Informes, Bar Club.

SE VENDEN tres tartanas, un camión galés, un landó se minueva, dos cochecitos para inválidos ruedas, ceca y muelle. Taller de Cipriano Lalanne, Camino de la Plata.

SE VENDE comedor completo y otros muebles, en la portería de la casa número 22 de la calle de Vitoria Informa ún.

CEDE hermosos terrenos para edificar en zona bien urbanizada y poblada y dispuesta de planos para chalets, muy bonitos y económicos. Informes: Molinillo, 5, de tres a cuatro o media tarde.

SE VENDE un par de mulas de cuatro años y seis cuartas y media. Para tratar con su dueño, Nicolás González, en Villa mayor de los Montes.

SE VENDE hermosa casa de nueva construcción, en una de las mejores calles de esta ciudad. Informa ún: Rafael Arzáiz, San Pablo, 20.

SE VENDE una ducha nueva, muy barata. Para tratar, por la mañana, San Juan, 17, 2º.

VENDO hasta su liquidación, ruedas para carros pequeños y ejes y muelles, en muy barato. Calzadas, 28, cochera.

QUEMADURAS, rozaduras, grietas de los pechos, sabonones ulcerados y en toda clase de heridas usen «Cica-Séptico Líquido». Farmacias y droguerías.

LOS CONSTRUCTORES de obras de plinto, en Salas de los Infantes, ha hecho grandes reformas en su taller con toda maquinaria moderna y personal competente para la fabricación de puertas y ventanillas. Presupuestos gratis a quien los solicite.

¿QUERIS que vuestros hijos sean mejores? Insisten vitalicios? Inscribiros en Los Previsores del Porvenir. Puebla, 35.

RELOJES BUENOS de bolsillo, pulsera, pared y despertadores. Computadoras, manzanas, Victorio Gredilla, Paloma, 25, de la Catedral.

SE ARREGLAN y limpian máquinas de escribir de cualquier sistema. Razón en esta Administración.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo rojo, a 80.
Idem blanco, 80,50 y 81.
Las entradas han sido abundantes en trigos y piensos.

PIENSOS

Cebada, por sacos, de 43 a 44.
Por partidas, de 39 a 41.
Yeros, por sacos, de 67 a 69.
Por partidas, de 65 a 67.
Titones, por sacos de 63 a 66.
Por partidas, de 61 a 63.
Algarrobas, por sacos, de 65 a 67.
Por partidas, de 63 a 65.
Centeno, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 56 a 58.
Franco, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 55 a 57.
Avena, por sacos, de 29 a 30.
Por partidas, de 27 a 29.
Para sembrar:
Yeros, 73 a 75 reales.
Cebada, de 46 a 48.

HARINA

Harina, 61,50 por saco.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, 18 pesetas.
Comidilla, 15.
Salvadillo, 9.
Salvado, 9,50.

Abastos

Queso blando, 1,50 kilo.
Idem duro, 4,00.
Huevos, 185 y 190 docena.
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.
Idem blancas, 1, 50 y 1,75.
Manzanas al por mayor, 0,45 y 0,50 kilo.
Carbón, 2,75 arroba (encina).
Idem rolle, 2,25.
En las Pescaderías del Norte
Merluza, 3,50 a 4,00 kilo.
Congrio, 3,00.
Pescadilla, 2,50.
Angulas, 3,00 y 3,20.
Sardineta, 1,00.

Ventajas del rectificador Philips

Además de las diversas ventajas que el rectificador PHILIPS para la carga de acumuladores, presenta sobre los rectificadores y rectificadores electrónicos de otras marcas.
Seis principales ventajas son las que a continuación vamos a exponer:
1. Permiten la carga de los acumuladores sin estar obligados a controlar la corriente de carga por medio de un amperímetro. Los tubos reguladores conectados en el aparato obligan a la corriente de carga permanente constante automáticamente. Siendo independiente del número de elementos a cargar.
Esta ventaja no la presentan los rectificadores de otras marcas. Cuando el número de elementos que queremos cargar es reducido, o que la tensión es pequeña, la corriente de carga puede elevarse a un valor excesivo, siendo muy débil cuando el número de elementos es grande. Por esta causa es posible con ciertos rectificadores, cargar de 3 a 6 elementos a la vez no permitiendo la carga de 1 a 2 elementos. Por lo tanto, necesitaríamos poner un amperímetro para poder controlar la carga.
Si se quiere regular la carga por medio de lomas en el transformador, siempre estamos en el peligro de tocar la parte metálica.
2. Los rectificadores PHILIPS no ofrecen ningún peligro a las corrientes altas, es decir, cuando se establece contacto por descuido entre los conductores de salida no se deteriora el aparato.
En otros rectificadores necesitan para evitar este peligro, intercalar fusibles, que hacen que sea un elemento más para el cuidado.
3. Las grandes variaciones de tensión no influyen para nada en el buen funcionamiento del rectificador PHILIPS. Estando todas las partes metálicas donde circula corriente, pues se encuentran cuidadosamente protegidas contra los cortos-circuitos.
Al contrario sucede con los rectificadores que poseen transformadores de elevada caída de tensión, los cuales por pequeñas variaciones de tensión sufren por consiguiente variaciones en la corriente de carga.
4. Las partes interiores del rectificador PHILIPS son de una construcción sólida. No existe ningún contacto móvil y los tubos reguladores no deben barse nada más que en caso de deterioro. Los otros rectificadores movibles de un resaca de contacto móvil preciso para la regulación de la corriente de carga, necesitan un mantenimiento constante, y, por consiguiente, susceptible a pases defectos.
5. El rendimiento de los rectificadores PHILIPS es muy elevado a causa de utilizar las dos alternancias de la corriente alterna, además de ser muy eficiente para la carga de pequeñas baterías por medio del rectificador PHILIPS de 13 amperes.
6. Su precio es reducidísimo y posee la ventaja sobre los otros rectificadores, que puede ser asequible a todo aficionado a la radio.
Modelo núm. 450. . . . 80 Ptas.

Embrogación HERCULES

Linimento blanco, suave limpio.
Se absorbe bien.
Calma todo dolor.
Cura golpes y contusiones.
Todo DEPORTISTA la emplea.
Da salud, fuerza y vigor.
El que la usa la recomienda.
Autor: Gonzalo F. Mata Laboratorio.—La Bañeza.
Venta: Principales farmacias y droguerías.

BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.
Espolón, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música)

OTROS MERCADOS

Carnes y ganados.—Madrid cotiza: cebones a 142 pesetas arroba canal (3,09 pesetas kilo canal); toros de 146 a 150 (3,17 a 3,39); vacas, de 141 a 144 (de 3,06 a 3,13).
Terneras: castellanas, a 190, 200 y 208 reales arroba; montañesas, a 170, 180 y 190; asturianas, a 160, 170 y 180; gallegas, a 140, 150 y 160; de la tierra, a 130, 140 y 150.
Ganado de cerda, a 280 pesetas kilo canal libre para el vendedor. La matanza terminará el día último del mes.
Barcelona cotiza por kilo canal: vacuno mayor, a 2,85 pesetas kilo canal; terneras del país, a 3,60; idem congeladas, a 3,45; lanar extremeño, carneros, a 4,20; ovejas, a 4; corderos machos, a 4,25; idem hembras, a 4,50; sureño, carneros, a 4,30; ovejas, a 4,05; corderos mitad hembras, a 4,60; manchego, corderos en vena, a 3,90; capados, a 4,20; hembras, a 4,40; cerdos valencianos y blancos del país, a 3,45; extremeños, a 2,80.
Sevilla: toros, de 3,40 a 3,50 pesetas kilo; buyes, de 3 a 3,10; vacas, de 3,10 a 3,20; terneras, de 4 a 4,25; lanar, de 3 a 3,25.

Valladolid
TRIGOS
Continúa encalmado por el aumento de una mejor disposición entre compradores y vendedores. La oferta es abundante y la demanda bastante menor. Las operaciones escasas todavía.
Se ofrecen procedencias, en partidas, de Paredes de Nava, Osorn, Medina de Rioseco y Promisla, a 50 y 40,29 pesetas de Peñafiel, a 50,87 pesetas el quintal.
En el mercado local del Arco, se ha pagado la fanega de 94 libras a 87 y 87,50 reales (50,29 y 50,59 pesetas los 100 kilos).

OTROS GRANOS
El centeno, en baja súplica en líneas de Segovia y Ariza, de 31,05 a 33,05 pesetas el quintal. Los granos de pisco, sin variación.
HARINAS Y SALVADOS
Persiste la paralización en el negocio de estos pivos y repetimos los precios ya emitidos:
Harinas selectas, a 60.
Extras, 65.

Corrientes, 63,50.
Salvados terciados, de 35 a 40.
Cuartos, de 20 a 30.
Comidillas, a 27.
Hojas, a 31.
Todo por pesetas los 100 kilos, con sacos y sobre vagón origen.
ENTRADAS
Por el Arco, 100 fanegas.
Por el Canal, nulas.
Soria
En el ferrial ha habido el siguiente ganado:
Vacuno, de 1.900 a 1.200 cabezas: mular, de 600 a 600; caballar, de 200 a 250; asnal, de 100 a 150 cabezas.
Precios.—Ternera en vivo, a 2 pesetas kilo; novillos de uno a tres años, no hay venta; parejas de buyes, de 2,50 a 3,000 pesetas; vacas gordas, a 31 pesetas arroba; vacas de labr., de 700 a 750 pesetas.
En el ganado mular, hasta ahora no se verifican transacciones y, en general, se realizan pocas ventas en las demás clases de ganado.
Escarcean los compradores, y únicamente se ven en el campo del ferrial algunos madrileños.
La feria, no obstante, está más concurrida que en los años anteriores.

Barcelona
Hoy se hicieron ajustes en la Lanza de esta capital, con trigos de las siguientes procedencias:
Paredes de Nava y Almazán, a 50 pesetas; Beilanga de Duero, a 51,75 pesetas 1-8 100 kilos.
Entraron 14 vagones de trigo y 9 de harina.

INTERESES DEL LABRADOR

LA ZANCADILLA

El artículo cuarto del R. D. del pasado Febrero, dice: Los trigos importados por Barcelona, se destinarán al abasto de las provincias de Gerona, Barcelona y Tarragona. Y a los fabricantes no les conviene sujetarse a estas tres provincias solamente; ellos tienen sus mercados, mercados que necesitarían abandonar de molinar trigo extranjero y cumplirse a rajatabla esta disposición y buscar por esta causa un pretexto para poder seguir dando sus harinas a quienes deseen y este pretexto es hacer la mezcla con nuestros trigos.
Pedirán pequeña cantidad; señalarán que no admiten más que un cuatro o un cinco por ciento de trigo nacional y en este cálculo las Cámaras de Comercio se basarán para dejar de intervenir las harinas, cuando ellos crean termino efectivamente la molinación de trigo extranjero. Y en este momento contarán aquellos fabricantes con una parte importante de dicho trigo para poder seguir haciendo el negocio.
En vez de la cantidad por ellos señalada, mezclarán un 20 o un 25 por 100, resultando que cuando se crea no será necesaria la intervención, por haberse todo ello trabajado, contarán en sus almacenes con ese 15 o 20 por ciento en existencias, cinco o seis mil toneladas, para mandar a sus clientes.
Esto como primer principio; el segundo, haciendo la mezcla, más fácilmente conseguirán la nueva entrada de trigo, en la cual están confiados; veámoslo. Si emplean ellos el 25 por 100 en la envuelta, necesitarán cinco mil toneladas de trigo nacional; este trigo les conviene pagarle a alto precio, no solamente porque ellos tienen suficiente margen, sino para forzar el mercado y para cuando ellos den por terminada la molinación del trigo importado, ir nuevamente al extranjero dando voces, quejándose de los precios tan caros de nuestros trigos y volver nuevamente a la eterna cación.
Lo que a nosotros nos conviene es que se termine cuanto antes el trigo importado, única forma de asegurar el mercado interior bajo buenas bases, y no falsas como serían el que se vendiese ahora una docena de vagones a buen precio, para volver nuevamente a la desilusión; a esto es lo que haremos, si no nos apresuramos a pedir al Gobierno que no acepte la solicitud de los fabricantes del ferrial para volver nuestro trigo con el extranjero sino que éste se trabaje solo.
Con esta importación tienen para poco tiempo, así que quien ha esperado meses, puede esperar quince días en la esperanza de que esta espera servirá para que nuevamente se revalorice nuestro producto y vuelva a cotizarse a los anteriores precios.
Si nuevamente hacemos oídos sordos, tendremos la seguridad de que volverán unos días de animación en el mercado para después caer nuevamente en la actual situación, si no es peor.
Oponiéndonos a sus deseos, les señalaremos la zancadilla. De no hacer contemos con una nueva importación más importante y que ha de pesar, para todo el próximo año.

Maderas SALVADOR URETA QUINTANAR DE LA SIERRA.

UNICA DENTAL DE DON EUSEBIO MORANCHELI

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.
Espolón, núm. 2 y 4.

POR LA CLASE AGRICOLA

Hemos tenido conocimiento de que algunos vendedores de abonos de esta plaza se dedican a proparar falsas noticias respecto a la calidad de los NITRATOS que tenemos en nuestros almacenes.
Aunque nuestra limpia historia, comercial y la importancia y antigüedad de nuestra Casa, que cuenta más de un SIGLO de existencia, constituye por sí sola garantía bastante para acreditar frente a todas las calumnias la excelente calidad de los productos que expendemos, creemos prudente advertir a los AGRICULTORES que no se dejen impresionar por tan falsas como infames campañas, en las que sus autores no buscan otra cosa que el descredito ajeno para hacer más fáciles sus propios negocios.
«Piensa el ladrón que todos son de su condición» y así les cuesta poca a ciertas gentes, atribuir a los demás lo que ellos hacen o son capaces de hacer, pero han de tener en cuenta los DIFAMADORES, que estos procedimientos caen dentro de las sanciones del CODIGO y que estamos dispuestos a exigir responsabilidades en defensa de nuestro buen nombre.
Para que contra esas insidias consten nuestras afirmaciones, hacemos público:
«Que el Nitrato de Sosa que tenemos en nuestro almacén de BURGOS fue importado por el puerto de BILBAO, en el vapor «FELIPE», fletado por nosotros.
«Que la riqueza de este cargamento, según análisis que está en poder de nuestra Representación de esta plaza, y que tenemos a disposición del público, es de 96,26 por 100 que equivale a 15,87 por 100 de AZOE.
«Que no hemos recibido Nitrato alguno del cargamento que se incendió en Bilbao, que pertenecía a otro importador.
«Que entregamos los sacos tal como vienen de CHILE y como allí no se ponen PRECINTOS así los entregamos, no siendo obligatorio por ley que los sacos lleven precinto «SOCIEDAD ANONIMA CROS «BARCELONA».
«Como Representante de la SOCIEDAD ANONIMA CROS en esta plaza y encargado de su almacén aquí, al momento que mienten descaradamente que insinúan que en nuestros almacenes se rebaja la riqueza del NITRATO y hago constar que se entregan las existencias tal como se reciben, que son poco dignos de ostentar nombre de comerciantes los que vender sus mercancías apelan a tales recursos.
Almacén de la Sociedad Anónima Gros, Calle de la Cañera número 4.
A. GRIGELMO

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales extranjeras.
En estas operaciones el Banco obra por comisión alguna a los titulares cuentas corrientes y de crédito, in nentes de la Caja de Ahorros y de santes de metálico.
Admite depósitos de valores y alh en su cámara fuerte, construida con todo riesgo de incendio y robo. Cuentas corrientes en pesetas y mon extranjeras, recibe depósitos en n lico e imposiciones en Caja de Ahor realiza en general, todas las operac bancarias.

INVITACION

Jueves 15 de Marzo de 1928 A LAS CINCO DE LA TARDE ENTRE CORREOS ANTIGUO Y DIPUTACION PROVINCIAL BURGOS

EXPERIMENTOS SOBRE EL CONFORT BIBENDUM

Viraje de 2 m. de radio a 45 Km. por hora desinflado.
El mismo viraje con el neumático completamente aplastado.
Reventón a 65 Km. por hora.

Depositorio oficial para Burgos **Garage Moderno Michelin**
PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 2

Fábrica de materiales de construcción

FABRIL DE CEMENTO DE BURGOS para el uso de la industria y para el uso de la agricultura.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en todas clases y dimensiones para pavimentos, etc.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 800 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPLETADO en toda clase de bloques y piezas, con fabricación en serie de gradas, frentones, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 100 a 1.000 milímetros y con provisto de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO para gran resistencia, impermeables y para la construcción de todo tipo de puentes y estructuras.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de todas clases y colores.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales de construcción con arreglo a croquis y dimensiones acordadas.
Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos.
Solicítense presupuestos y precios.]

Más fácil que una sencilla multiplicación es resolver el problema de la salud de un hijo.
Un poco de constancia haciendo tomar a diario dos o tres cucharadas de **Hipofosfitos Salud** es suficiente para tener la seguridad de que el niño está totalmente defendido contra el raquitismo y un sin fin de enfermedades producidas por la debilidad y la desnutrición. **El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**
Está aprobado por la Real Academia de Medicina y es el más eficaz contra el escrofulismo, tuberculosis ósea, raquitismo e inapetencia.
Cerca de 40 años de éxito creciente. **Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**

FIAT

El creciente impulso en la fabricación de este coche y su producción, constantemente intensificada, permiten ofrecerle al público en condiciones económicas tales que no puede igualar ningún otro coche europeo que reúna como este a la exquisita elegancia de su presentación, el más refinado confort y la más absoluta seguridad.
He aquí los nuevos precios del FIAT, Franco nuestros Depósitos Irún y Cádiz:

MODELOS Y TIPOS	519	503	507	512	518
Torpedo lujo	5.950	8.375	12.900	16.200	
Torpedo Gran Turismo		9.200			
Spyder Lujo	5.150	7.950			
Spyder Sport	6.250				
Spyder «Monza»	8.600				
Berlina de Lujo	6.350	9.500		19.900	26.000
Berlina «Morbida» (Weymann) cuatro puertas	6.900				
Coupé	6.150	10.250		18.200	20.000
Landaulet			16.450	18.500	
Cabriolet		10.200			

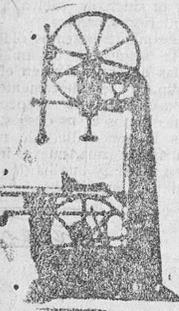
AGENCIA FIAT
CENTRO DE REPRESENTACIONES.—VITORIA, 14, BAJO
Exposición de coches. Venta de cubiertas, cámaras, mazos, baterías, bujías y accesorios.
Las mejores calidades y los precios más económicos.

FABRICA DE LICORES
VIUDA DE VICENTE AGUARON
BURGOS

¿Por qué el CURA-CALLOS alemán "HEIL" triunfa en todos los países sobre todos los demás callicidas?

PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido. PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna. PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo. PORQUE se seca al momento, no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues solo ataca a la callosidad. PORQUE no es graso, ni ensucia, ni se pega al calcetín. PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni cómoda. PORQUE en cinco días, máximo, extirpa de raíz toda clase de callos, duros, verrugas, por antiguas y crónicas que sean. Y, fin último, PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia y ya no usa y remedia jamás otro.

Tafetán líquido cura-heridas «Heil». Tubo encarnado: UN «PE» y el tubo. Desinfecta y cura rápidamente toda clase de heridas, lagas, cortaduras, desgarras el único remedio conocido que tiene estas propiedades. Una vez aplicado, forma una delgada capa elástica e impermeable al aire y al agua, permitiendo la afección y mover la parte dañada sin dificultad alguna suprimiendo el molesto y antiseptico uso de apósitos y vendas. No debe faltar en ninguna oficina, taller, fábrica, colegio ni hogar. Para vuestra tranquilidad, no dejéis de tener siempre a vuestro alcance un tubo de tafetán líquido alemán «HEIL» tubo encarnado. CHEMISCHE FABRIK HENRI COHRS-HANNOVER. Representante exclusivo para Madrid: M. Garía Morillas, Hermsilla, 93. D. postario para Madrid y su provincia: Sergio Rodríguez, Alcalá, 9, farmacia, MADRID. En venta: En principales farmacias, centros de específicos y droguerías. Representante para Burgos y su provincia: José Estala-Hernández (Correspondencia al apartado 91, San Sebastián). En venta en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 - Fabián Barriocanal, Cid. 17 - Viuda de F. de la Llera, Plaza Mayor, 33 - Ildefonso Martín, Espolón, 54 - Alberto Velasco, Lain-Calvo, 20.



Taller de fundición y construcción de maquinaria Armentia y Corres Calle de la Magdalena (prolongación) Teléfono 583. Apartado 40. - VITORIA.

Máquinas de sierras de cinta de columna fndida y para colocar en armazón de madera y pared. - Máquinas de sierras circulares. - Carros para el serrado de troncos. - Cepilladoras. - Barrenos de varios sistemas. - Tornos. - Regresadoras. - Máquinas cepilladoras combinadas con barrenos. - Tupis. - Máquinas de redondear palos. - Mordazas. - Máquinas de afilar. - Ejes universales. - Aparatos para soldar. - Hojas de sierra de cinta y circulares. - Elementos de transmisión. - Accesorios. Presupuestos gratis a quien los solicite.

Bicicletas

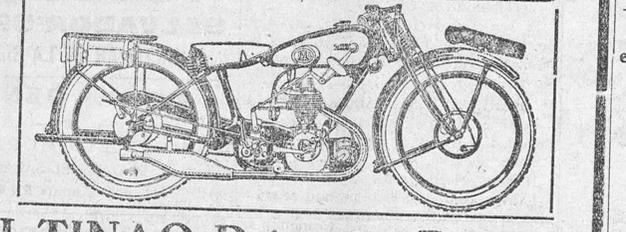


Para todos los usos - Para todos los bolsillos Al coutado - A plazos Marcas en exclusivas: ATHLETIC-AUTOMOTO-PEUGEOT-B. S. A. Novedades sensacionales 1928 con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central INDUSTRIAS VELO-MOTO Mejores precios - Mayores facilidades Pidan detalles utilizando el siguiente BOLETIN A RECORTAR

Remítame catálogo y condiciones de Nombre de Dirección Localidad Provincia Profesión Fecha Al coutado o a plazos FIRMA

Motocicletas

Las marcas de mejor adaptación a las carreteras españolas Motobecane - Motoconfort - B. S. A. y... MATCHLBS (la mejor del mundo). Al coutado desde 690 pesetas A plazos desde 80 pesetas



J. TINAO Prim, 24. Burgos Agencia exclusiva para Castilla y sucursal de INDUSTRIAS VELO-MOTO, de Madrid.

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central. Día 16 de Marzo, vapor ORITA. Día 8 de Abril, vapor ORDUNA. Día 22 de Abril, vapor OROPESA. El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 545'25 pesetas, incluidos los impuestos. Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de pasaje para los viajeros de tercera clase. Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander: Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9. - Teléfono 3.442 Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.

AGRICULTORES

Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21, Madrid. - Adartado 6. Recomendado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atlantique y Chargeurs Réunis Línea de Brasil, Uruguay, Argentina Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS al RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Próxima salida: Día 19 de Marzo, CEYLAN. Día 25 de Mayo, AURIGNY. Día 26 de Abril, BELLE ISLE. Día 29 de Junio, HOEDIC. Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera y cuarta clase. La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y cuarta clase, están servidos, de acuerdo, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, situado en el centro del barco. Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida: Día 13 de Marzo, MOSELE. Día 7 de Abril, MASSILIA. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase. Línea Postal Santander, Habana y Veracruz. Día 15 de Marzo, CUBA. Día 22 de Abril, LAFAYETTE. Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía, Felix Iglesias y C. a, Ribera, 1, Bilbao. - Teléfono número 9.672

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México. Próxima salida para la Habana, Veracruz y Tampico: Día 17 de Marzo, DAM. Día 27 de Marzo, MAASDAM. Día 17 de Abril, CORUNA. Día 28 de Abril, VIGO. Próxima salida para la Habana, Veracruz y Tampico: Día 8 de Mayo, SPAARNDAM. Día 19 de Mayo, CORUNA. Día 30 de Mayo, VIGO. Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545'25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 589'50, incluidos los impuestos. NOTA: - Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 4 y 6 literas, completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Vindel e Hijos de Rafael López de Haro, en Gijón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz al 18 y 4 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6, de Cádiz el 8, de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 4 de Montevideo el 8. Línea de New York, Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 29, de Málaga el 31, de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de New-York el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York. Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para San Juan, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva-York, puertos Canarios a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

Los mejores carbones de Asturias y antracitas de Guardo Almacén de Manuel Sánchez

Table with 2 columns: Weight (Kilos) and Price (Pesetas). Items include Galleta de hulla superior Duro Felguera, Granza de hulla para cocinas, Granza de antracita para calefacciones, etc.

Folleto de DIARIO DE BURGOS (Con autorización de la Editorial Rubinos, de Madrid).

El Ángel de la Guarda ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRICH

de las montañas inmediatas han sido conducidos a San Ildefonso, para formar un río artificial que después de haber alimentado una porción de fuentes magníficas, forman una hermosa cascada. Las divisiones de los jardines de San Ildefonso, están rodeadas con setos de mirto y de laurel; en ellas se encuentran reunidos todos los géneros de adorno que consentía el gusto de la época en que fueron formados dichos jardines, como grutas, laboratorios y parterres, tanto más tristes, cuanto que falta en ellos la multitud que podría animarlos si estuvieran abiertos al público y cerca de alguna gran ciudad. Respecto a los jardines particulares pueden citarse en primer lugar los de las inmediaciones de Barcelona, pertenecientes a las casas de campo, que allí se llaman "cortijos". El jardín del Laberinto goza de una justa celebridad aunque su plano es simétrico; pero sus fuentes y sus estatuas, ejecutadas por los mejores artistas de Italia, son de muy buen gusto. Las plantas y los arbustos raros, propios del clima de Cataluña, se encuentran allí agrupados con arte; este jardín con algunos otros, entre los cuales debe citarse el de los Capuchinos, da una idea favorable de la horticultura española. El jardín de los Capuchinos de Sarriá es de estilo rústico; sus bosques, plantados principalmente de cipreses y árboles coníferos de follaje sombrío están destinados a inspirar recogimiento y sentimientos religiosos. Barcelona contiene en su recinto muchos jardines hermosos, siendo uno de los mejores el del palacio del capitán general, que está abierto al público. Valencia y su llano tiene también hermosos jardines donde se cultivan toda clase de flores, y especialmente los claveles. También se encuentran jardines en Málaga, Cartagena y Alicante, y otros muchos puntos del Mediterráneo y del Le-

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Madrid. - Adartado 6. Recomendado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Viticultores y arboricultores

El títón es en la vid como en el rosal la flor de la vida y esplendor es el guerrero adalid. Es el guardián que defiende en la noche y en el día dándole progreso y vida es el mejor que lo entiende. Por todo el orbe se extiende es la mejor primavera que mata a la filoxera desde el oriente a poniente. A ese germen delicente que mata al agricultor que emando a la humilde flor destruyendo la vid prudente. Qué es el hombre prudente que vende el guardián títón el que llama la atención el burgalés más valiente. El que vende más barato para dar vida a la vid el de más afable trato el industrial Agustín. CALLE DE SANTANDER, NUM 1 Almacén de simiente, cereales y lo concerniente para matanzas. NO CONFUNDIRSE Calle de Santander, núm. 1. - Burgos AGUSTIN GIL

Gran fábrica DE Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES ACTAS / ENCUADERNACIONES DE " " LUJO Y SENCILLAS " Pérez Cecilia.-Espolón, 2 y 4.

Máquina de imprimir

Marinoni, de doble reacción Se vende Informes en esta Administración.

CAPITULO IV El mendigo

Aquí llegaba la conversación cuando por el camino de Madrid se oyó el trote precipitado de un caballo. Margarita y el marqués volvieron la cabeza a tiempo que pasaba junto a la verja el caballo de Andrés de Olmedo. El hijo del millonario americano, como se le llamaba en aquellos contornos, saludó con el sombrero al anciano y a la joven. Margarita se conmovió, pero aquella función pasó desapercibida para el marqués. -Es muy extraño dijo don Pablo que ese muchacho, joven y rico, venga todas las tardes a ver las gallinas y las flores de su madre, porque generalmente la juventud gusta poco de la vida del campo. La joven de los cabellos rubios se quedó pensativa. Apenas habían transcurrido algunos segundos, cuando un mendigo que se apoyaba en una muleta, y en cuyo rostro se veía pintada la falta de salud, se acercó a la verja, y dió un golpe en los hierros con la muleta, diciendo: -Noble señoría, apádesme usted de este pobrecito, impedimentado, que Dios se lo pagará! Margarita dirigió su mirada hacia la verja y volvió a estrearsese. -Voy a dar una limosna a ese pobrecito, dijo. Y levantándose del banco se dirigió con rapidez hacia la verja. Una vez allí, introdujo la mano por entre los hierros, y al tiempo de dar una moneda al pobre, puso éste una carta en la mano de Margarita. La joven guardó la carta precipitadamente en el bolsillo, y fué a reunirse con el marqués. -¿Con qué leyenda? preguntó. -No; vamos a dar un paseo. El tiempo está hermoso. Además estoy esperando a mi hija. -¿A la señora condesa? preguntó con alegría Margarita. -Sí. Me ha escrito diciendo que esta tarde vendría a verme. -¡Ah! Cuán me alegro! -¿La quieres mucho? -Con toda mi alma! ¡Es tan buena para mí!

Enrique Martínez Lain-Calvo, 12 - Burgos.

Si, sí; Luisa es muy buena -añadió el marqués suspirando. Margarita inclinó la hermosa frente sobre el pecho, quedándose pensativa. El marqués, que observó el cambio brusco de su ahijada, le dijo: -¿Qué tienes? Parece que te has puesto triste al mirar a Luisa. -No, no es nada. -No trates de ocultarme lo que yo leo en tu frente -añadió el marqués, cogiendo cariñosamente una de las manos de Margarita. Siempre que se nombra en tu presencia a mi hija la condesa, veo brillar en tus ojos la alegría, el amor, el agradecimiento; pero cuando dura poco, y al instante inclinas la frente sobre el pecho y te quedas triste. ¿Por qué es ese cambio, Margarita? -Porque al nombrar a mi noble bienhechora, a quien amo con todo mi corazón, siento una inmensa alegría en mi alma; pero luego pienso en la señorita Emilia, y... usted sabe, señor marqués, que la señorita Emilia no me quiere; y sin embargo, yo no le he hecho ningún daño. -¡Bah! ¿Quéñ hace caso de una niña mimada que aún no ha cumplido diez y siete años? contestó el marqués, esforzándose por sonreír. -Señor marqués -añadió Margarita con triste entonación- no crea usted que yo ignora que muchas veces soy la causa de que los ojos de la señorita condesa se llenen de lágrimas; y ¿quién sabe si mañana tendré que salir de esta casa para no volver más a ella! -¡Oh! ¡Eso nunca! exclamó el mar-